

16 de octubre de 2014

VIII LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 228

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

8L/APC-0004-. Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2015.

2254

APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

8L/APC-0004-. Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2015.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 2014, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica:

Visto el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2015.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le reconoce el artículo 28.1.c) del vigente Reglamento, acuerda:

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para dicho ejercicio, cuya copia se une como anexo al acta de esta reunión.

2. Ordenar su remisión al Servicio de Publicaciones a los efectos previstos en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

3. Disponer su remisión al presidente del Gobierno de La Rioja, a los efectos de su inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio económico del año 2015.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de octubre de 2014. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

MEMORIA

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece las funciones que ejerce el Parlamento de La Rioja como representante del pueblo de La Rioja y órgano legislativo de la Comunidad Autónoma, indicándose, asimismo, en el artículo 163.1 de su Reglamento que el Parlamento dispondrá de los medios materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En consecuencia, resulta obvio que el Parlamento de La Rioja disponga de unos recursos económicos que permitan hacer frente a los gastos que conllevan, de una parte, el ejercicio de la función legislativa, y de otra parte, el mantenimiento de los medios materiales y humanos.

A tales efectos, el artículo 18.3 del citado Estatuto de Autonomía de La Rioja dispone que el Parlamento fijará su propio presupuesto y el artículo 28.1.c) del Reglamento de la Cámara atribuye a la Mesa de la misma la facultad para elaborar el proyecto de presupuesto del Parlamento.

En consecuencia con lo anteriormente indicado y como documento adjunto al Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2015, se une la presente memoria explicativa, en líneas generales, de los capítulos de gastos e ingresos que conforman el presupuesto de que se trata, integrado por el Servicio 01. Parlamento de La Rioja.

GASTOS

Servicio 01. Parlamento de La Rioja

Capítulo 1. Gastos de personal.

Se recogen en este capítulo las dotaciones para el pago de percepciones de altos cargos, de retribuciones al personal de la Cámara, cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones sociales y otros gastos de naturaleza social que deban ser realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes para el Parlamento.

El importe total de este capítulo, que supone 1.971.800 €, ha experimentado una disminución de 8.138 € respecto a lo presupuestado en el ejercicio 2014.

La variación se produce como consecuencia de la supresión de una plaza de Auxiliar Administrativo que, con carácter de personal laboral, figuraba en la Plantilla Orgánica para el ejercicio 2014.

Asimismo, las percepciones del presidente de la Cámara se mantienen igual que las presupuestadas para el ejercicio 2014.

Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.

Teniendo en cuenta la actual situación económica, se mantiene la contención de los gastos a que se refiere este capítulo iniciada en ejercicios presupuestarios anteriores. Una vez actualizadas las dotaciones económicas de los diversos conceptos que conforman el capítulo 2, el total del mismo resulta incrementado en 38.990 € con respecto al del ejercicio 2014, quedando el importe global de este capítulo establecido en 929.900 €.

Las partidas presupuestarias que han experimentado mayor crecimiento han sido las destinadas a la energía eléctrica, la celebración de certámenes y los procesos electorales.

La primera de ellas se debe a la adecuación de la cantidad presupuestada para el ejercicio 2014 a la contratación efectuada mediante procedimiento abierto para el suministro de energía eléctrica del edificio-sede del Parlamento de La Rioja; la segunda, a la celebración del IX Certamen de Pintura del Parlamento de La Rioja y a la segunda edición del Concurso de Fotoperiodismo Parlamento de La Rioja–AiG, y el incremento de la última se produce como consecuencia de la convocatoria de elecciones municipales y autonómicas para el ejercicio 2015.

Asimismo, se ha producido una importante disminución en las partidas destinadas a las atenciones protocolarias y representativas, las reuniones y conferencias, la celebración de actos institucionales y otros gastos diversos.

Capítulo 3. Otros gastos financieros.

La dotación de este capítulo supone en total 500 €. El incremento de este capítulo viene dado por el aumento de comisiones bancarias que aplican estas entidades.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Este capítulo, cuyo total importa 1.287.500 €, se destina al pago de las asignaciones a los grupos parlamentarios de la Cámara y a la previsión de créditos destinados para convenios y ayudas, experimentando este concepto una variación de 23.000 €, destinada a la adecuación de las cotizaciones sociales e imprevistos.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Las inversiones reflejadas en el capítulo VI suponen un incremento de 183.200 € sobre lo presupuestado en 2014, una vez consideradas las necesidades que, con cargo a este capítulo, han de atenderse en el ejercicio 2015 para un correcto funcionamiento de la Cámara. El importe global del mismo es de 345.700 €.

El incremento de este capítulo está determinado, principalmente, por la previsión de adquisición de mobiliario y equipos informáticos, por la adquisición de las obras ganadoras del IX Certamen de Pintura del Parlamento de La Rioja, así como por la adquisición de aplicaciones informáticas necesarias para esta administración.

Capítulo 8. Activos financieros.

Este capítulo, que asciende a 40.436 €, se destina a la concesión de anticipos reintegrables al personal funcionario de la Cámara y viene dado en aplicación del acuerdo adoptado por la Mesa de la misma, en fecha 4 de febrero de 2000, sobre regulación de la concesión de dichos anticipos.

Respecto al importe total del Presupuesto del Servicio 01. Parlamento de La Rioja (4.575.926 €), el incremento supone 237.199 €, sobre el total del Presupuesto del ejercicio 2014 (4.338.727 €).

INGRESOS

Servicio 01. Parlamento de La RiojaCapítulo 3. Tasas y otros ingresos.

El total de este capítulo (228 €) no sufre variación con respecto al presupuesto de 2014.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.

Al igual que el anterior, no experimenta variación con respecto a lo presupuestado en 2014 (8.200 €).

Capítulo 8. Variación de activos financieros.

El total de este capítulo (19.000 €) se mantiene con respecto al del año 2014.

No existe variación de ingresos para el año 2015 respecto a los del año 2014, siendo el importe global de 27.428 €.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
EJERCICIO 2015
G A S T O S
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA
SERVICIO 01: PARLAMENTO DE LA RIOJA

<u>CAPÍTULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
10	100		ALTOS CARGOS		74.628
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		
		100.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	69.012	
		100.01	OTRAS REMUNERACIONES	5.616	
11	110		PERSONAL EVENTUAL		210.400
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL		
		110.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS. SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	69.954	
		110.01	OTRAS REMUNERACIONES	140.446	
12	120		FUNCIONARIOS		1.282.569
			RETRIBUCIONES BÁSICAS		
		120.00	SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	353.464	
		120.05	TRIENIOS	116.699	
					470.163
					1.282.569

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
12	121	121.00	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		811.406	
		121.01	COMPLEMENTO DE DESTINO	200.008		
		121.05	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN	448.592		
	124		COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN	162.806	1.000	
13		124.00	RETRIBUCIÓN TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS	500	27.423	
		124.01	RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	500		
			RETRIBUCIÓN OPOSICIONES Y CONCURSOS			
			LABORALES			
14			LABORAL EVENTUAL		200	
		131.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	9.671		
		131.01	OTRAS REMUNERACIONES	17.752		
			OTRO PERSONAL			
15			OTRO PERSONAL		9.000	
			PERSONAL VARIO	200		
			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			
			GRATIFICACIONES			
16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		325.020	
			CUOTAS SOCIALES			
		160.00	SEGURIDAD SOCIAL	321.620		
		160.01	MUFACE	3.400		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
16	162	162.00	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL	1.000	38.000	
		162.05	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	25.000		
		162.09	SEGUROS	12.000		
	164		OTROS		4.060	
17			COMPLEMENTO FAMILIAR			
			ATENCIÓNES DIVERSAS			500
	170		IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS		500	
			SUMA CAPÍTULO 1			1.971.800

CAPÍTULO 2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
20	202		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		9.500	9.500
21	212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			122.000
			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		18.000	
		212.00	INMOVILIZADO PROPIO	18.000		
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES		30.000	
21	213		INMOVILIZADO PROPIO			
			INMOVILIZADO PROPIO		30.000	
		213.00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
			INMOVILIZADO PROPIO		7.000	
		214.00	MOBILIARIO Y ENSERES	7.000		
21	215		INMOVILIZADO PROPIO			
			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		12.000	
		215.00	INMOVILIZADO PROPIO	12.000		
			INMOVILIZADO PROPIO		55.000	
		216.00	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.000		
22	220		MATERIAL DE OFICINA			485.990
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE		27.500	
		220.00		12.000		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	220	220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.500	88.660	
		220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000		
		220.03	PAPEL Y CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS Y FAX	6.000		
22	221		SUMINISTROS		88.660	
		221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	50.340		
		221.01	AGUA	500		
		221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	16.000		
		221.04	VESTUARIO	14.000		
		221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	120		
		221.07	MATERIALES ESPECIALES	3.500		
		221.08	CONSUMIBLES EQUIPOS AUDIO Y VÍDEO	200		
		221.99	OTROS SUMINISTROS	4.000		
	222		COMUNICACIONES		82.600	
		222.00	TELEFÓNICAS	52.000		
		222.01	POSTALES	4.000		
		222.02	TELEGRÁFICAS	100		
		222.04	INFORMÁTICAS	1.500		
		222.99	OTRAS	25.000		
			TRANSPORTES			
			PRIMAS DE SEGUROS			
			EDIFICIOS Y LOCALES			
		224.00		8.500		
	223				1.000	
	224				14.000	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	
22	224	224.01	DE VEHÍCULOS	4.000	1.500		
		224.02	DE OTRO INMOVILIZADO	500			
		224.99	OTROS RIESGOS	1.000			
	225		TRIBUTOS				
		225.00	LOCALES	1.500			
		226		GASTOS DIVERSOS			
	226.01		ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	20.000			
	226.02		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.000			
	226.03		JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.500			
	226.06		REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.000			
	226.07		CELEBRACIÓN CERTAMEN PINTURA	42.000			
	226.08		GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	5.000			
	226.99		OTROS	10.000			
	227			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			
			227.00	LIMPIEZA Y ASEO			53.000
			227.01	SEGURIDAD			12.000
			227.02	VALORACIONES Y PERITAJES			30
			227.04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE			2.000
		227.05	PROCESOS ELECTORALES	25.000			
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000					
227.07	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	12.000					
227.11	SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO	52.200					
227.99	OTROS	5.000					

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
23	230		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			312.500
			DIETAS		4.000	
		230.00	DIETAS DIPUTADOS REGIONALES	2.500		
	231	230.01	DIETAS DEL PERSONAL	1.500		24.000
			LOCOMOCIÓN		24.000	
		231.00	GASTOS VIAJE DIPUTADOS REGIONALES	23.000		
	233	231.01	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	1.000		284.500
			OTRAS INDEMNIZACIONES		284.500	
		233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS REGIONALES	282.000		
		233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	2.500		
			SUMA CAPÍTULO 2			929.990

CAPÍTULO 3.- OTROS GASTOS FINANCIEROS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
34	349		DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS		500
			OTROS GASTOS FINANCIEROS	500	
			SUMA CAPÍTULO 3		500

CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
40			A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		2.500
44	401		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	2.500	
			AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		22.000
	449		A OTROS ENTES PÚBLICOS	22.000	
		449.00	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA		
48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.263.000
	480		ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO	1.253.000	
	481		PARA CONVENIOS Y AYUDAS	10.000	
			SUMA CAPÍTULO 4		1.287.500

CAPÍTULO 6.- INVERSIONES REALES					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
62	623		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		107.500
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
		623.00	ADQUISICIÓN	7.500	
	625		MOBILIARIO Y ENSERES		25.000
		625.00	ADQUISICIÓN	25.000	
63	626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		20.000
		626.00	ADQUISICIÓN	15.000	
	629		ADQUISICION EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO		55.000
		626.04	ADQUISICION EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	5.000	
	629		OTROS ACTIVOS MATERIALES		55.000
			ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA		
		629.04	ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN	20.000	
	632		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		84.000
		629.05	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000	
	633		CONSTRUCCIÓN		24.000
		632.01	CONSTRUCCIÓN	14.000	
		632.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.000	
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
			ADQUISICIÓN		6.000
		633.00	ADQUISICIÓN	3.000	
		633.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.000	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
63	634	634.03	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
	635		INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.000		
			MOBILIARIO Y ENSERES		8.000	
		635.00	ADQUISICIÓN	7.000		
	636	635.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		44.000	
64		636.00	ADQUISICIÓN	9.000		
		636.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.000		
		636.04	ADQUISICION EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	15.000		
			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		154.200	
	644		APLICACIONES INFORMÁTICAS		154.200	
		644.00	ADQUISICIÓN	83.000		
		644.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	71.200		
			SUMA CAPÍTULO 6			345.700

CAPÍTULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
83	830	830.08	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		
			PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		
			FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000	1.000
			PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		
			FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	39.436	39.436
			SUMA CAPÍTULO 8		40.436

RESUMEN DE GASTOS

Suma Capítulo 1	1.971.800 €
Suma Capítulo 2	929.990 €
Suma Capítulo 3	500 €
Suma Capítulo 4.....	1.287.500 €
Suma Capítulo 6	345.700 €
Suma Capítulo 8	40.436 €
TOTAL GENERAL	4.575.926 €

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
I N G R E S O S
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA
SERVICIO 01: PARLAMENTO DE LA RIOJA

<u>CAPÍTULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS</u>						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
30			VENTA DE BIENES			222
39	300		VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS		222	6
			OTROS INGRESOS			
	390		DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLAMENTO		6	
			SUMA CAPÍTULO 3			228

<u>CAPÍTULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES</u>						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
52			INTERESES DE DEPÓSITOS			8.200
	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS		8.200	
			SUMA CAPÍTULO 5			8.200

CAPÍTULO 8.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83	830		REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			19.000
			A CORTO PLAZO		1.000	
	831	830.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DEL PARLAMENTO	1.000		18.000
			A LARGO PLAZO		18.000	
		831.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS A LARGO PLAZO	18.000		19.000
			SUMA CAPÍTULO 8			

RESUMEN DE INGRESOS

Suma Capítulo 3	228 €
Suma Capítulo 5.....	8.200 €
Suma Capítulo 8	19.000 €
TOTAL GENERAL	27.428 €



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40